# ADMINISTRACIÓN LOCAL

2796/25

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
### AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de **una plaza de técnico/a de archivo**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.511/2025, de 2 de octubre, por la que **se acuerda**:

"**1º)** Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de técnico/a de archivo, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url

*https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NkIQHAZGA2J6ctiOm5Qq8Q*

**2º)** Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el **día 3 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas en el Centro de Servicios Múltiples**.

**3º)** La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

**4º)** Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

*PRESIDENTE*:

- Dña. Mónica Cruz Salmerón, titular y Dña. María Rosario Viciana Cuenca, suplente.

*VOCALES*:

- D. Juan Miguel Alcázar Ramírez, titular y Dña. María Isabel Sierra Rueda, suplente.
- Dña. Lidia Coronado Rodríguez, titular y Dña. María José Martín Rivas, suplente.
- Dña. Ana González Sánchez, titular y Dña. María Francisca Lago Núñez, suplente.
- Dña. Lorena Ávila García, titular y D. Antonio Salmerón Gil, suplente.
- D. Diomedes Parra Rodríguez, titular y Dña. Emilia Vinuesa Ruíz, suplente.
- D. Juan Cerrillo Peña, secretario titular, y D. José Cecilio Baños Sánchez, secretario suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a tres de octubre de dos mil veinticinco.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=3Nw4U6YDojW37o7tD_3kJ09zVAnh32Lu .